

Centro de Empleo
Barcarrota

Adjunto remitimos relación Provisional de preseleccionados en la oferta nº. 11/2026/012008, ocupación: OFICIAL DE SEGUNDA.

Así mismo, en cumplimiento de la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, General de Empleo, deberán comunicar a este Centro de Empleo los resultados junto a las observaciones, en su caso, de TODOS los candidatos que han sido enviados.

Atentamente.

Barcarrota a 10 de Junio de 2026
TÉCNICO DE EMPLEO



Fdo: Esteban Jiménez González

AYUNTAMIENTO DE NOGALES

RELACION PROVISIONAL DE PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO: 11/2026/012008
 PUESTO: OFICIAL DE SEGUNDA
 LOCALIDAD: NOGALES

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO*	TIEMPO DE INSCRIPCIÓN EN DESEMPLEO	OBSERVACIONES
***2770**	SALGUERO CARBALLO, FRANCISCO		17.10.2025	
***2299**	SANTOS GONZÁLEZ, MANUEL		09.05.2016	

NOTA: NO HAY MÁS CANDIDATOS/AS EN LA LOCALIDAD QUE REÚNAN EL PERFIL REQUERIDO EN LA OFERTA.

El listado ha sido ordenado por mayor tiempo de inscripción en desempleo, sin que en ningún momento esta ordenación implique exclusión del resto, ni pronunciamiento de la idoneidad de unos sobre otros.
 El periodo de reclamación contra la relación de demandantes preseleccionados finalizará el día 12 de junio a las 14.00 horas, debiendo presentar la correspondiente reclamación ante el Centro de Empleo de Barcarrota.

Fecha: 10/06/2026
 Firma y sello del centro gestor
 Por el Centro de Empleo



por la empresa

Fecha y Firma



Una vez finalizado el proceso de selección con los demandantes en viados, debe devolver el presente documento al Centro de Empleo, con el resultado del mismo. En el caso de que la persona seleccionada no haya sido enviada por el centro de empleo deberá indicarlo en el presente documento.

Resultado: 1. Rechazo voluntario. 2. No cumple los requisitos. 3. Admitido. 4. Contratado. 5. Otros resultados. Cumplimentar el apartado de observaciones.